

ACTA No 1362

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Señor Vicealcalde Hugo Villegas Bayas: Buenas tardes señores Concejales, Dr. Paredes, señora Secretaria, agradecerles por la presencia de ustedes, antes de iniciar la sesión que por favor se dé lectura del Oficio del señor Alcalde. Señora Secretaria: Buenas tardes, voy a proceder a dar lectura del oficio. "Oficio IV- 0153 - AMC. Cevallos, 9 de Abril del 2015. Señor Hugo Villegas **VICEALCALDE DEL GADM DEL CANTON CEVALLOS**. Presente.- De mi consideración: Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted y de manera comedida me permito delegarle en su calidad de Vicealcalde, para que presida la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada para el día Viernes 10 de Abril del 2015 a las 15H00, en virtud de que tengo una entrevista en el Noticiero Ecuador TV en la ciudad de Quito. Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de consideración y estima personal. Atentamente, Ab Mauricio Miranda Badillo **ALCALDE DEL CANTON CEVALLOS**". Hasta ahí el Oficio. Señor Vicealcalde Hugo Villegas: Muchas gracias, como tienen conocimiento por delegación del señor Alcalde, vamos a presidir la sesión de este día, que se proceda a la constatación del quórum. En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 10 días del mes de Abril del año 2015, siendo las 15H17, el Sr. Hugo Villegas, Alcalde del cantón Cevallos (E), da la bienvenida a los asistentes y solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los siguientes señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Sr. Luis Barona, Sr. Marco Cáceres, Eco. Rodrigo Oñate, y el Dr. Hernán Paredes, Director Financiero; bajo la presidencia del Sr. Hugo Villegas Bayas, Alcalde del cantón Cevallos (E) y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA**: 1.- Aprobación del Acta No 1361 de la Sesión Ordinaria de Concejo del 2 de Abril del 2015. 2.- Conocimiento y resolución de los Oficios de fecha 26 de marzo del 2015 suscritos por la Dra. Norma Peñaherrera Guachamin representante de la Comisión de Apoyo de Banda y Bastoneras y del Lcdo. Iván Morejon Instructor, del Liceo Municipal Experimental Técnico y en Ciencias "Fernández Madrid" a través de los cuales invitan a participar de la celebración de los 60 años de creación de la Banda de Paz y Bastoneras y se ha solicitado se entregue una condecoración para el Gallardete de la Banda de Paz así como para el Gallardete de las Bastoneras. Una vez aprobado el orden del día el señor Alcalde (E) solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA No 1361 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 2 DE ABRIL DEL 2015**. Señor Alcalde (E): Está a consideración señores Concejales el acta que fue enviada por la vía electrónica, si hay alguna observación **RESOLUCIÓN El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1361 de la Sesión Ordinaria de Concejo del 2 de Abril del 2015, sin ninguna observación.** **SEGUNDO NUMERAL.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2015 SUSCRITOS POR LA DRA. NORMA PEÑAHERRERA GUACHAMIN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE APOYO DE BANDA Y BASTONERAS Y DEL LCDO. IVÁN MOREJON INSTRUCTOR, DEL LICEO MUNICIPAL EXPERIMENTAL TÉCNICO Y EN CIENCIAS "FERNÁNDEZ MADRID" A TRAVÉS DE LOS CUALES INVITAN A PARTICIPAR DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 60 AÑOS DE CREACIÓN DE LA BANDA DE PAZ Y BASTONERAS Y SE HA**

SOLICITADO SE ENTREGUE UNA CONDECORACIÓN PARA EL GALLARDETE DE LA BANDA DE PAZ ASÍ COMO PARA EL GALLARDETE DE LAS BASTONERAS. Se da lectura de los Oficios. "Oficio IV- 144 – AMC. Cevallos, 7 de Abril de 2015. Señores **MIEMBROS DEL CONCEJO.** Presente.- De mi consideración: Reciban un atento y cordial saludo y mis deseos de éxito en la función que desempeñan en beneficio de nuestro cantón. En consideración a que mi persona y el señor Vicealcalde hemos recibido una invitación de la Comisión de Apoyo de la Banda de Paz y Bastoneras del Liceo Municipal Experimental Técnico y en Ciencias "Fernández Madrid" a participar de la celebración de los 60 años de creación de la Banda de Paz y Bastoneras y se ha solicitado se entregue una condecoración para el Gallardete de la Banda de Paz así como para el Gallardete de las Bastoneras, acto previsto para el día sábado 11 de Abril del 2015, a las 20H00, en la Asociación de Comandos y Paracaidistas en la ciudad de Quito. Con este antecedente pongo en su conocimiento a fin de que se resuelva por parte del Concejo la entrega de estas condecoraciones. Se adjunta invitaciones. Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de consideración y estima personal. Atentamente, Ab. Mauricio Miranda Badiño. **ALCALDE DEL CANTON CEVALLOS**". Se la lectura del Oficio suscrito por el Sr. Vicealcalde. "Cevallos, 7 de Abril de 2015. Señor, Abogado Mauricio Miranda. **ALCALDE DEL CANTON CEVALLOS.** Presente.- De mi consideración: Reciban un atento y cordial saludo y mis deseos de éxito en la función que desempeñan en beneficio de nuestro cantón. En atención a la Invitación realizada por la Comisión de Apoyo de la Banda de Paz y Bastoneras del Liceo Municipal Experimental Técnico y en Ciencias "Fernández Madrid" de la ciudad de Quito, a participar de la celebración de los 60 años de creación de la Banda de Paz y Bastoneras en la que se solicita se entregue en mi calidad de Vicealcalde una condecoración para el Gallardete de las Bastoneras, evento que se realizará el día sábado 11 de Abril del 2015, a las 20H00, en la Asociación de Comandos y Paracaidistas en la ciudad de Quito; razón por la cual solicito a usted comedidamente se considere esta invitación para el Orden del Día de la Sesión de Concejo para su resolución. Con sentimientos de consideración y estima personal. Atentamente, Sr. Hugo Villegas Bayas. **VICEALCALDE DEL CANTON CEVALLOS**" Se da lectura del Oficio enviado por los representantes de la Comisión de Apoyo de la Banda de Paz y Bastoneras del Liceo Municipal Experimental Técnico y en Ciencias "Fernández Madrid" de la ciudad de Quito. "Quito, DM, 26 de marzo del 2015, Señor Mauricio Xavier Miranda **ALCALDE DE CEVALLOS.** Presente.- De nuestras consideraciones: Con cordial saludo, la Comisión de Apoyo de Banda de Paz y Bastoneras del Colegio Fernández Madrid, tiene el agrado de invitarle al "BAILE DE GALA", con motivo de los sesenta años de creación de la BANDA DE PAZ y BASTONERAS del Colegio Fernández Madrid, evento que se llevará a cabo el sábado 11 de abril del 2015, a las 20h00, en la Asociación de Comandos y Paracaidista, calle Palenque No 488 y Catarama, sector San Bartolo, junto al Cuartel Epiclachima. De la misma manera solicitamos a usted, su colaboración con la condecoración para el gallardete de banda de Paz, el mismo que será entregado en el evento indicado. Comprometemos su asistencia a esta actividad y agradecemos a usted, su gentil gestión. Atentamente. Dra. Norma Peñaherrera Guachamin, **COMISION DE APOYO BANDA Y BASTONERAS,** Lcdo. Iván F. Morejón Arias **INSTRUCTOR.** En el mismo sentido han enviado el Oficio al señor Vicealcalde solicitando la condecoración para el Gallardete de las

bastoneras. Señor Alcalde (E): Para conocimiento del Concejo, para un poquito aligerar esto, el pedido que estamos haciendo es para que el Concejo autorice hacer la entrega de un considerando, felicitando por el sesentavo aniversario de esa institución, porque las condecoraciones las hemos asumido personalmente, la que le pidieron al señor Alcalde él y la otra asumí yo personalmente, el pedido es más bien para que se firme el acuerdo y si el Concejo aprueba más bien ir llevando ese documento y entregarles al grupo de Bastoneras y de la Banda de Paz. Está a consideración señores Concejales. Señor Concejal Ab. Mario Aguilar: Señor Alcalde, señores Concejales, por mi parte creo que es una forma de destacar la valiosa labor del Colegio Fernández Madrid, de la Banda de Guerra hoy llamada Banda de Paz y del Grupo de Bastoneras y que tomen en cuenta al Municipio de Cevallos como Institución para que les hagan el homenaje, por mi parte apoyo que se dé. Señor Concejal Luis Barona: Señor Alcalde (E), compañeros Concejales, Técnico presente, mi voto de felicitación a ustedes por haber asumido esa responsabilidad aun cuando los oficios enviados solicitan es al Municipio, a las autoridades representantes del Municipio, por lo tanto debería ser así, en vista de toda su explicación, de igual forma apoyo y felicito lo que están haciendo que es una forma de retribuir a la gestión que viene hacer acá el Colegio, de mi parte aprobado. Señor Concejal Eco. Rodrigo Oñate: Señor Alcalde, compañeros Concejales yo pienso que es muy loable la labor que están haciendo ustedes en representación de la Municipalidad, en este caso aprobaría que se realice la condecoración y a la vez llevar el documento de parte del Municipio de Cevallos. Señor Concejal Marco Cáceres: Señor Alcalde (E), señor Técnico, compañeros Concejales, me uno a la felicitación de mis compañeros Concejales y apruebo que se envíe ese considerando y se haga llegar a la institución pertinente. Señor Alcalde (E): Entonces les voy a rogar a los señores Concejales una vez que hemos aprobado terminada la sesión tengan la gentileza de dar firmando el acuerdo para llevar el día de mañana. **RESOLUCION Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa; el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Entregar un Acuerdo de felicitación por los sesenta años de creación de la Banda de Paz y Bastoneras del Liceo Municipal Experimental Técnico y en Ciencias "Fernández Madrid" de la ciudad de Quito, que será entregado en el baile de gala a realizarse el día Sábado 11 de Abril del 2015.** Una vez que se ha agotado el orden del día de la sesión, el señor Alcalde (E), agradece por la presencia y da por clausurada la misma, siendo las 15H27.


Dra. Verónica Ramírez Barrera

Dra. Verónica Ramírez Barrera
SECRETARIA GENERAL